

ANEXO 11, ANEXO TÉCNICO

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
Disponibilidad	Servicio representado en el acceso al SOFTWARE de 99.5% del tiempo es decir, las 24 horas del día, los siete días de la semana.
Seguridad Informática	Seguridad de la información siguiendo el estándar ISO27001. La implementación debe garantizar la conectividad con el directorio activo de la ANI para que cada usuario pueda usar las credenciales registradas en el Directorio Activo
Respaldo de la Información	Garantiza que ante eventuales fallas, existan versiones anteriores de la información almacenada. Se debe efectuar un back up de la información semanalmente. El espacio mínimo de almacenamiento debe ser de 200 Gigabytes.
Escalabilidad inmediata	Permite aumentar el número de usuarios, partiendo de una base de 500 usuarios e ir generando usuarios dependiendo de las necesidades que se vayan presentando.
Acceso a la Herramienta	Desde cualquier lugar con conexión a internet.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
Soporte	<p>Operación del servicio de soporte mediante mesa de trabajo 9x5 (9 horas, 5 días hábiles a la semana). Se contabilizará a partir de la implementación de la solución hasta doce 12 meses.</p> <p>Especificar los planes de mantenimiento correctivo y preventivo que prestará durante el término de vigencia del contrato.</p>
Compatibilidad	Diferentes dispositivos de visualización del software, acceso desde dispositivos con sistemas operativos MAC, Windows.
Actualización	<p>Actualizar la información registrada en tiempo real.</p> <p>El proveedor se Compromete a ofrecer el acceso a la herramienta usando la versión más actualizada suministrando acompañamiento técnico y soporte.</p>
Acceso y restricciones	<p>Permite la verificación de usuarios y la asignación de diferentes roles dentro de la herramienta.</p> <p>Establecer controles de ingreso y perfil por usuario a través del directorio activo de la entidad</p>
Compatibilidad para Reportes y Datos	Permite la compatibilidad del sistema que soporta el servicio para exportar datos en formato plano (txt), PDF y Microsoft Office, xml.
Alertas	Capacidad de crear alertas desde el software o a través de correos electrónicos para recordatorios y demás necesarios para el

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
	desarrollo de la metodología en Gestión de proyectos ajustados a la ANI
Tareas	<p>La herramienta debe contar con un motor de tareas pendientes o un tablero de tareas (Módulo BPM) en donde por perfiles de usuario se identifiquen las actividades pendientes del sistema de gestión, con semáforos de vencimiento parametrizables por la organización y el anexo de archivos de evidencia o consulta.</p> <p>Que permita configurar los tiempos de gestión de dichas tareas según lo disponga la organización.</p>
Mapa de Procesos	Permitir la creación del Mapa de Procesos en un modelo xml y en html con interfaz gráfica que permita visualmente, siguiendo la estructura de procesos de la Entidad, navegar en los documentos vigentes y controlados de cada proceso, garantizando su consistencia y veracidad documental.
Documentación	Permitir definir todos los tipos de documentos que se requieren manejar en el sistema, tales como Procedimientos, Caracterizaciones, Manuales, Instructivos, formatos, etc., teniendo en cuenta la respectiva codificación documental, versionamiento, fechas de modificación y responsables.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
Seguimiento a la documentación	Administrar la asignación de tareas para gestionar las actividades propias al sistema, tales como elaboración, revisión, aprobación de documentos, asignación de no conformidades y actividades asociadas, asignación de acciones preventivas, revisión y ajuste de formatos, instructivos, procedimientos y manuales, entre otras que los líderes de proceso consideren necesarias para sus actividades
Auditorías	El módulo de auditorías debe permitir administrar y gestionar de manera integral todo el proceso de auditorías de Calidad de la entidad.
Indicadores	Contar con un módulo que permita llevar acabo el reporte de información, generar informes respecto a los indicadores de gestión de los diferentes procesos al igual que alarmas que den aviso del estado de los indicadores.
Riesgos	Permitir clasificar los riesgos para cada proceso, al igual que la posibilidad o probabilidad de ocurrencia (alta, media o baja) y el impacto (alto, medio o bajo). Visualizar matriz de riesgos.
Manual de Usuario	Debe ser entregado con un manual de usuario para cada rol que se establezca.
Manual Técnico	Debe ser entregado con un manual de especificaciones técnicas, estructura de datos.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
Administrador	<p>Debe permitir de 1 a 3 usuarios de administrador para modificar el contenido, asignar roles y demás necesarios para el control de la gestión ajustado a las necesidades de la ANI.</p> <p>Adicionalmente se debe llevar a cabo la respectiva capacitación en el uso de la herramienta y todas las características para el correcto funcionamiento de la solución a los administradores (mínimo 35 horas de capacitación)</p>
Uso técnico	<p>Se deberá capacitar al menos a dos personas del área encargada de sistemas. La capacitación deberá permitir que las personas de sistemas de la ANI interactúen con los aspectos técnicos de la solución.</p>
Capacitación	<p>Se deben realizar capacitaciones a mínimo 20 personas seleccionadas para conformar el Grupo del Sistema Integrado de Gestión de la ANIs, con una intensidad de por lo menos 3 horas por cada uno de los módulos ofrecidos. La capacitación debe orientarse a la metodología para el uso de la solución y adecuado manejo de la misma.</p>
Clasificación de Usuarios	<p>Los Administradores pueden clasificar los usuarios según los roles definidos.</p>

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
Nube	La solución debe estar colgado en la nube y debe permitir su accesibilidad desde cualquier lugar con acceso a internet, solo digitando la clave y contraseña
Interactivo	<p>Debe permitir colgar videos, información (PDF, Word; Excel, Archivos planos) para mejorar la socialización de la información.</p> <p>Facilitar el cargue de tablas básicas y general los datos que la entidad requiera para parametrizar adecuadamente la aplicación, así como imágenes, flujogramas y links.</p>
Acceso concurrente de Usuarios	Permite la visita de por lo menos 200 personas a la vez para acceder a los contenidos virtuales de la herramienta, siempre validados mediante el directorio activo.
Trazabilidad de la actividad de los usuarios	<p>Permite controlar, verificar y dar trazabilidad a la actividad de los usuarios de la plataforma y generar reporte de los mismos.</p> <p>Permitir que por cada documento y de acuerdo a los diferentes estados, pueda guardar la trazabilidad acerca de las observaciones o comentarios realizados por los responsables de revisar y aprobar los documentos. Dicha historia de aprobación y revisión se debe guardar en el sistema como evidencia.</p>
Búsqueda	Permitir generar diferentes filtros de búsqueda para facilitar el acceso a toda la documentación. Permitir construir un banco de

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
	conocimiento de la documentación vigente del sistema de gestión (Listado Maestro de Documentos) en donde se permita tener un motor de búsqueda robusto sobre los documentos, clasificando por proceso, por tipo de documento, por código, entre otros.
Difusión de la información	Permitir realizar difusión de las actualizaciones documentales que se presenten en el Sistema a todos los usuarios de la organización.
Glosario	El glosario de términos debe ser completamente parametrizable, el cual permite la sensibilización fácil del uso adecuado del lenguaje y terminología propia del Sistema de Gestión, debe permitir integrar este vocabulario en cada uno de los documentos donde sea necesario generando link al significado. Debe tener un componente independiente de Glosario de términos e interconectado a manera de “wiki” con los documentos.
Idioma	El Idioma de la Plataforma debe ser en español
Navegadores	Compatibilidad con los navegadores, Explorer, Google Chrome, Mozilla FireFox, Safari.